

Plan 428 MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA DE MONTES

Asignatura 51986 PRÁCTICAS EN EMPRESA

Grupo 1

Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria

Créditos ECTS

6

Competencias que contribuye a desarrollar

2.1

Generales

Globalmente:

- Ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en el Máster y de desenvolverse en las empresas del ámbito de la Ingeniería de Montes.

De una manera más pormenorizada contribuiría a:

G1 Conocer los elementos básicos del ejercicio profesional

G2 Saber y aplicar los conocimientos en la práctica

G3 Ser capaz de analizar y sintetizar

G4 Ser capaz de organizar y planificar

G5 Ser capaz de comunicarse de forma y escrita, tanto en foros especializados como para personas no expertas

G6 Hablar, leer y escribir en una lengua extranjera (inglés)

G7 Poseer conocimientos, habilidades y destrezas de informática y de las tecnologías de información y comunicación (TIC)

G8 Gestionar la información

G9 Ser capaz de resolver problemas

G10 Ser capaz de tomar decisiones

G11 Conocer la organización académica y administrativa de la Universidad

G12 Trabajar en equipo

G13 Ser capaz de trabajar en un contexto local, regional, nacional o internacional

G14 Desarrollar las relaciones interpersonales

G15 Demostrar un razonamiento crítico

G16 Tener un compromiso ético

G17 Aprender de forma autónoma tanto de manera individual como cooperativa

G18 Adaptarse a nuevas situaciones

G19 Desarrollar la creatividad.

G20 Ser capaz de liderar

G21 Reconocer y apreciar otras culturas y costumbres así como de la diversidad y multiculturalidad

G22 Ser capaz de tomar iniciativas y desarrollar espíritu emprendedor

G23 Poseer motivación por la calidad

G24 Comprometerse con los temas medioambientales

G25 Comprometerse con la igualdad de sexo, tanto en los ámbitos laborales como personales, uso de lenguaje no sexista, ni racista

G26 Comprometerse con la igualdad de derechos de la personas con discapacidad

2.2

Específicas

La práctica en empresa contribuirá a gran parte de las competencias de la titulación que se han definido, siguiendo el esquema de la orden ministerial, en la Memoria de verificación del Título. Sin embargo dependerá de cada alumno y

de la actividad que desarrolle en la empresa adjudicada.

Se adquirirán los conocimientos adecuados y capacidad para desarrollar y aplicar tecnología propia en:

E1 Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de desarrollo, aserrío y mueble y para el aprovechamiento de energías renovables.

E2 Capacidad para la redacción, dirección y ejecución de proyectos de industrias de celulosa y papel, industrias de tableros de fibras, partículas y contrachapado e industrias de destilación de la madera.

E3 Conocimientos adecuados y capacidad para proyectar y dimensionar instalaciones de industrias y productos forestales.

E4 Energías renovables en el medio Forestal y Natural.

E5 Conocimiento y capacidad para diseñar planes de desarrollo integral sostenible de comarcas forestales y el desarrollo de indicadores de gestión.

E6 Capacidad para diseñar y calcular planes de declaración y/o ordenación de espacios naturales protegidos.

E7 Planes de Ordenación del Territorio, áreas de Montaña y Zonas Costeras.

E8 Planificación hidrológica y lucha contra la desertificación.

E9 Capacidad para el control de la contaminación del Medio Natural debido a la actividad industrial y la gestión de residuos.

E10 Mejora genética forestal.

E11 Elaboración de sistemas de la calidad forestal y de auditoría ambiental

E12 Capacidad para analizar y diagnosticar el entorno y la propia empresa, elaboración y gestión de planes de negocio y realización de estudios de rentabilidad de inversiones forestales.

E13 Conocimiento para la racionalización de los procesos productivos y de métodos de trabajo.

E14 Conocimiento de las herramientas para el análisis económico y financiero y capacidad para la gestión de los recursos económicos.

E15 Conocimiento de las estrategias de marketing, estudios de mercado y políticas de distribución.

E16 Conocimiento de las herramientas de comunicación, información, motivación y gestión del personal.

E17 Conocimiento adecuado de los problemas básicos que afectan al diseño de las medidas de política forestal a escala autonómica, estatal e internacional.

E18 Estrategias mundiales de protección del medio natural. Sociología forestal y del medio natural

Objetivos/Resultados de aprendizaje

Ø Conocer y saber desenvolverse en las actividades propias de una empresa o institución del sector forestal como Ingeniero de Montes.

Ø Establecer contactos profesionales.

Contenidos

En función de la empresa receptora y las actividades asignadas al estudiante en prácticas.

Reconocimiento de las prácticas en empresa por experiencia profesional:

Podrán solicitar el reconocimiento de las PE por experiencia profesional aquellos alumnos que hayan realizado un mínimo de 150 horas de trabajo en actividades que desarrollen las competencias profesionales del título con anterioridad a haberse matriculado en el mismo. El procedimiento es el siguiente: se presenta la solicitud con la documentación que acredite la experiencia profesional, en la que debe estar especificado el tipo de tareas realizadas y el número de horas trabajadas. Esta documentación será analizada por la ETSIIAA y si es aceptada la solicitud, se pagará en la UGI la tasa correspondiente para incorporarla en el expediente (no hay que matricularse de las prácticas).

Esto se regula por el BOCYL de 7/08/2012. ART. 7º. Reconocimiento de prácticas externas.

El plazo para solicitar el reconocimiento es el mismo que el de matrícula en el máster.

Aquellos alumnos que tengan una experiencia profesional acorde con el título pero realizada de forma simultánea a estar cursando el Máster, deben matricularse de las prácticas en empresa..

Principios Metodológicos/Métodos Docentes

Adjudicación de la práctica:

Hay dos formas:

- Adjudicación directa. El estudiante decide qué empresa le interesa por su actividad, localización, etc., establece el contacto con la empresa y lo comunica al Subdirector encargado de las Prácticas en Empresa del Centro. Esta es la opción que se considera más formativa e interesante para el estudiante, por lo que se recomienda vivamente.
- A través de la oferta de prácticas gestionada por el área de Empresa-Empleo de la Uva. El alumno deberá darse de alta en la aplicación y estar atento a las diferentes ofertas que se publiquen en la web. Las empresas introducirán en la aplicación sus ofertas, que se publicarán los días 1 y 15 de cada mes y permanecerán abiertas de forma que los alumnos puedan solicitarlas los siguientes cinco días lectivos[.1] .

Adjudicación de los Tutores

A cada alumno se le asignará un tutor académico que será un profesor que velará por el buen desarrollo de las prácticas. El alumno debe contactar con el profesor del Máster que considere más indicado y, una vez acordado con el profesor, comunicárselo al Subdirector encargado de Prácticas en Empresas. La empresa de acogida para la estancia del alumno debe disponer de una persona de contacto que garantizará que dichas prácticas serán provechosas para su formación (tutor de la empresa).

Crterios y sistemas de evaluación

Una vez finalizada la práctica, el estudiante realizará su memoria, estableciéndose desde el Área de Empresa y Empleo un modelo tipo con el contenido mínimo de la misma. Además, cumplimentará el informe on-line que existe en la aplicación.

El tutor de la empresa o entidad que acoja al alumno cumplimentará también un informe a través de la aplicación de prácticas, si bien puede optar por descargarse el archivo en formato .doc y enviárselo al tutor académico, bien a través del correo electrónico o del correo tradicional.

El tutor académico rellenará su informe de acuerdo a la información recibida tanto por el estudiante como por el tutor de la entidad, evaluará y calificará la asignatura.

Calendario y horario

Está ubicada en el plan de estudios en el segundo curso, sin embargo si el alumno prefiere, por encontrar una oferta ubicada en el periodo vacacional de verano entre el primer y segundo curso puede solicitarlo y se estudiará el caso por el Subdirector encargado de las Prácticas en Empresa y el Área de Empresa-Empleo.

El horario se acuerda con la empresa.

Tabla de Dedicación del Estudiante a la Asignatura/Plan de Trabajo

Se acuerda con la empresa.

Responsable de la docencia (recomendable que se incluya información de contacto y breve CV en el que aparezcan sus líneas de investigación y alguna publicación relevante)

Los responsables de la docencia son:

El tutor en la empresa

El tutor académico

El Subdirector encargado de Prácticas en empresa del centro (José Luis Marcos

Robles; subdireccion.relaciones.etsiiaa@uva.es

979103559; 979108322)

Milagros Casado Sanz ; milac@iaf.uva.es, 979108357

Idioma en que se imparte

En español o en el idioma del país en el que resida la empresa